



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 085 -2020-GGR-GR PUNO

06 AGO. 2020
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 02813-2020-GGR sobre aprobación de Expediente Técnico del Proyecto CREACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGIA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 386-2020-GR.PUNO-GGR-ORSyLP de fecha 24 de julio del 2020, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, se dirige a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, y menciona:

"...ASUNTO: REMITO CONFORMIDAD DE APROBACIÓN AL EXPEDIENTE TECNICO, PARA SU APROBACIÓN VÍA ACTO RESOLUTIVO.

REFERENCIA: "CREACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGIA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO"...

NOMBRE DEL PROYECTO : "CREACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO"

CODIGO UNICO DE INVERSION : 2488048

FUNCIÓN: : 020 SALUD

DIVISIÓN FUNCIONAL : 043 SALUD COLECTIVA

GRUPO FUNCIONAL : CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD

TIPOLOGÍA DE PROYECTO : LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA

ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL PUNO

ENTIDAD FINANCIERA : 000902 REGIÓN PUNO SEDE CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

MODALIDAD DE EJECUCIÓN : ADMINISTRACIÓN DIRECTA

MONTO DE PRESUPUESTO TOTAL : 3'236,908.59

... IV. CONCLUSIONES.-

Habiéndose revisado los pronunciamientos precedentes al Expediente Técnico... la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos declara procedente.

El Expediente Técnico cuenta con los requisitos mínimos conforme a las directivas vigentes, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos declara procedente...";

Que, con Informe N° 366-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 24 de julio del 2020, la Sub Gerencia de Presupuesto, indica que "...no existe recursos de libre disponibilidad para asignar recursos para la aprobación del expediente técnico...Por otro lado debo indicar que, el presente proyecto primordialmente es para la adquisición de activos fijos y activos intangibles... no es necesario considerar gastos generales ni gastos por concepto de supervisión, elaboración de expediente técnico, mucho menos





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 085 -2020-GGR-GR PUNO

PUNO, 06 AGO. 2020

los conceptos de gestión de proyectos, monitoreo y seguimiento, puesto que la tipología de las inversiones objeto del presente informe no amerita realizar gastos innecesarios en los conceptos descritos..."; y

Estando al Informe N° 386-2020-GR.PUNO-GGR-ORSYLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 366-2020-GR- PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 027-2020-GR PUNO/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y disposición de Gerencia General Regional mediante proveído "Pasa a: ORAJ Para Proyectar Resolución sin disponibilidad presupuestal con cargo a Modificaciones tipo de adquisición no corresponde";

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR el EXPEDIENTE TÉCNICO del Proyecto CREACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE BIOLOGIA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO, sin disponibilidad presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



DANTE COASACA NUÑEZ
Gerente General Regional

